

La falta de recursos y las aulas saturadas dificultan la detección del acoso escolar en Madrid



Tres niños camino al colegio. (GTRES)

- Los institutos públicos solo cuentan actualmente con un orientador por centro, según denuncian los sindicatos UGT, CC OO, ANPE y la FAPA Giner de los Ríos.
- En Madrid, hay unos 185.549 alumnos en los 330 Institutos de Enseñanza Secundaria; es decir, que hay un orientador cada 562 alumnos.
- La UNESCO, organismo de Naciones Unidas para la educación, recomienda para los centros educativos una ratio de un orientador por cada 250 alumnos.
- "Es muy difícil detectar los casos de acoso escolar cuando las aulas están cada vez más saturadas", critican colectivos de padres y profesores.

FCO. PELAYO. 28.05.2015

El trágico fallecimiento de [una chica de 16 años el pasado viernes en Madrid debido al acoso que sufría en su instituto](#) ha reabierto el debate sobre los medios con los que cuentan los centros educativos para detectar y prevenir los casos de acoso escolar. La comunidad educativa considera que en la región la saturación en las aulas y la falta de recursos contribuyen a **agravar un problema que está a la orden del día**. Los números también señalan las carencias del sistema. De esta forma, los Institutos de Enseñanza Secundaria de la región solo disponen de un orientador (psicólogo y/o pedagogo) por centro para atender a todos los alumnos, según denuncian los sindicatos UGT, CC OO, ANPE y la FAPA Giner de los Ríos. "Es lo que marca la ley de 1996", explican desde la Consejería de Educación, que no ofrece cifras oficiales sobre el número de orientadores. [El Real Decreto 83/1996, de 26 de enero](#), por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, señala que en el departamento de orientación "habrá, al menos, uno de la especialidad de psicología y pedagogía".

La UNESCO, el organismo de Naciones Unidas para la educación, recomienda para los centros educativos una ratio de **un orientador por cada 250 alumnos**, algo que a tenor de los datos se incumple en Madrid. En los 330 centros públicos de Secundaria de la región hay 185.549 alumnos, según los últimos datos publicados por el Ministerio de Educación. Estas cifras desvelan que en la Comunidad de Madrid hay un orientador por cada 562 alumnos, más del doble de lo que marcan las recomendaciones de la ONU. En el caso del **IES Ciudad de Jaén (distrito de Usera)**, centro en el que estudiaba la chica que se quitó la vida, la situación es más gravosa: tiene con un orientador para 1.092 alumnos

(unos 60 con necesidades especiales).

"Antes de los recortes, había muchos centros que contaban con dos orientadores, sobre todo los que tenían alumnos que necesitaban una atención prioritaria (inmigrantes, alumnos con problemas de aprendizaje...) o los que estaban **situados en zonas más desfavorecidas**. No tiene las mismas necesidades un instituto en el barrio de Salamanca que un instituto en Orcasitas o Vallecas. Ahora solo hay un orientador por centro, se destinan los mismos recursos para todos, independientemente de sus necesidades. **Da igual que tengas 400 alumnos que 1.000**", explican desde el área de Educación de UGT.

"Los recortes se han cebado con los profesionales"

La FAPA Giner de los Ríos pone el foco en los **"recortes generalizados de las plantillas"**: "Los recortes se han cebado especialmente en los profesionales educativos dedicados a gestionar los conflictos de la convivencia escolar, que son absolutamente imprescindibles para los centros", señala su presidente José Luis Pazos. El gasto actual en materia educativa (**4.256,5 millones de euros** de presupuesto en 2015) está aún en niveles inferiores a los del año 2006 (4.265 millones).

A esta falta de medios, hay que sumarle la **saturación que sufren las aulas**. "Es muy difícil detectar los casos de acoso escolar cuando las aulas están cada vez más saturadas: cada año hay más alumnos y menos profesores", destaca Manuel Díez, vicepresidente del **sindicato de profesores ANPE**, que señala al Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo como uno de los responsables del agravamiento de esta situación pese a que los recortes presupuestarios empezaron años antes. Esta medida ha permitido desde el curso 2012/2013 que la ratio en las aulas (número de alumnos por clase) pueda subir un 20%. En la región, la ratio de alumnos por profesor (número de alumnos por profesor) ha subido **casi un 20% desde el curso 2007/2008 (11,1)**. Actualmente, es de **13,3 alumnos por profesor** en los centros educativos públicos madrileños no universitarios. Desde Comisiones Obreras critican que la mala planificación que ha realizado la consejería ha saturado los centros, y ponen como ejemplo al Ciudad de Jaén: "Todos los alumnos que habían sido expulsados de otros centros de la zona por **problemas de conducta** acababan en el Ciudad de Jaén".

¿Cuál es la labor del orientador?

El trabajo de un orientador es fundamental para el correcto funcionamiento de cualquier centro educativo. Se trata de un profesional especializado, que suele tener una formación superior en psicología y/o pedagogía, cuya misión es tratar de **prevenir posibles situaciones** que alteren el normal funcionamiento de un centro educativo. Entre sus objetivos están **evitar el fracaso y el acoso escolar**, detectar las dificultades en el aprendizaje, contribuir a una mejora psicológica y afectivo-social del alumno y ayudar a las familias a redirigir la educación del menor. El orientador es el responsable del departamento de orientación y tiene a su cargo a otros profesionales de diferentes áreas, que van desde especialistas en **pedagogía terapéutica hasta enfermeros**.

PUBLICADA EN LA DIRECCIÓN URL

<http://www.20minutos.es/noticia/2473708/0/saturacion-aulas/falta-recursos/dificultan-acoso-escolar-madrid/>

ACCEDE A LA NOTICIA ONLINE CAPTURANDO ESTE CÓDIGO EN TU MÓVIL

